

Ciudad de México a 17 de mayo de 2018

DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

El día 29 de marzo de 2018, fue aprobado por votación unánime en sesión especial del Consejo General el acuerdo INE/CG287/2018 en donde se declaró procedente el registro de mi persona como candidata independiente a la Presidencia de la República de México. No obstante, y derivado de una decisión personal, libre y voluntaria, me permito presentar por este conducto, **MI RENUNCIA** a la **CANDIDATURA INDEPENDIENTE** en el Proceso Electoral Federal 2017-2018 al cargo de Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, solicitando sus efectos a partir del día 17 de mayo de 2018.

Reconozco el trabajo del Instituto Nacional Electoral en la conducción del proceso sin dejar de señalar los enormes retos en términos de recursos públicos y regulación que aún existen para la verdadera inclusión de los candidatos independientes en nuestra democracia.

Aprovecho también para agradecer el apoyo de los más de 870 mil ciudadanos que me respaldaron para conseguir el registro como candidata, mismos que fueron revisados y validados por este instituto, así como muchos más mexicanos y mexicanas que creen y siguen creyendo que se puede hacer política de manera distinta, honesta y generosa.

Me retiro de esta contienda pero no de la labor política ni renuncio a mi compromiso con las causas de justicia y libertad por las que he luchado toda mi vida.

ATENTAMENTE

MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL
17 MAY 2018
SECRETARÍA
EJECUTIVA

Silvia González.
01:00 hrs.

c.c.p.

Lic. Edmundo Jacobo Molina; Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.